

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 04-06-2014 14:09:33

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-768-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ	<b>A Sr (a)</b> :	Jorge Miranda Muñoz
<b>DIRECCIÓN</b> :	Bombero Encalada N° La Cisterna 280	<b>FONO</b> :	(56)(2) 7237625
<b>RUT</b> :	9.579.906-k	<b>FAX</b> :	()()
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Arriendo bus para Cementerio Parque Cordillera		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44112002	Calendarios	1 Unidad	Arriendo Bus día 04-06-2014 salida desde María Vial N° 8104 hasta Cementerio Parque Cordillera La Florida, contacto Sr. Claudio Ravanal, fono 74907812	Arriendo Bus día 04-06-2014 salida desde María Vial N° 8104 hasta Cementerio Parque Cordillera La Florida	80.000,00	0,00	0,00	80.000

<b>Neto</b>	\$	<b>80.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>80.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>80.000</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 556 Dideco  
Contacto Sr. Claudio Ravanal, teléfono 7-4907812  
Obligación 36-768  
Dideco (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>